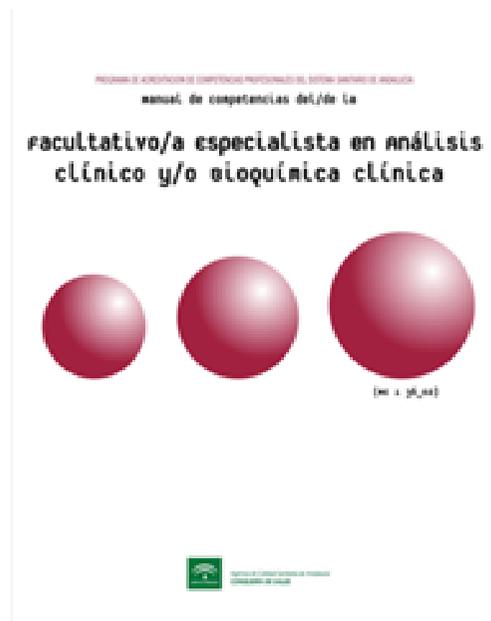


MODELO DE ACREDITACIÓN PROFESIONAL DE LA AGENCIA DE CALIDAD SANITARIA DE ANDALUCÍA EN 2008 (VERSIÓN II)

**"MANUAL DE COMPETENCIAS DEL FACULTATIVO/A
ESPECIALISTA EN ANÁLISIS CLÍNICOS Y/O
BIOQUÍMICA CLÍNICA".**



MODELO DE ACREDITACIÓN PROFESIONAL DE LA AGENCIA DE CALIDAD SANITARIA DE
ANDALUCÍA EN 2008 (VERSIÓN II)

La Agencia ha creado y puesto en marcha un **modelo de acreditación propio y singular**

“estos programas están orientados a reconocer los logros del profesional en su práctica clínica, ayudándoles a hacer más visibles sus méritos y sus resultados más brillantes” y buscan “contribuir a la mejora continua de la atención que prestamos a los ciudadanos”.

(Sagrario Almazán, 2006)

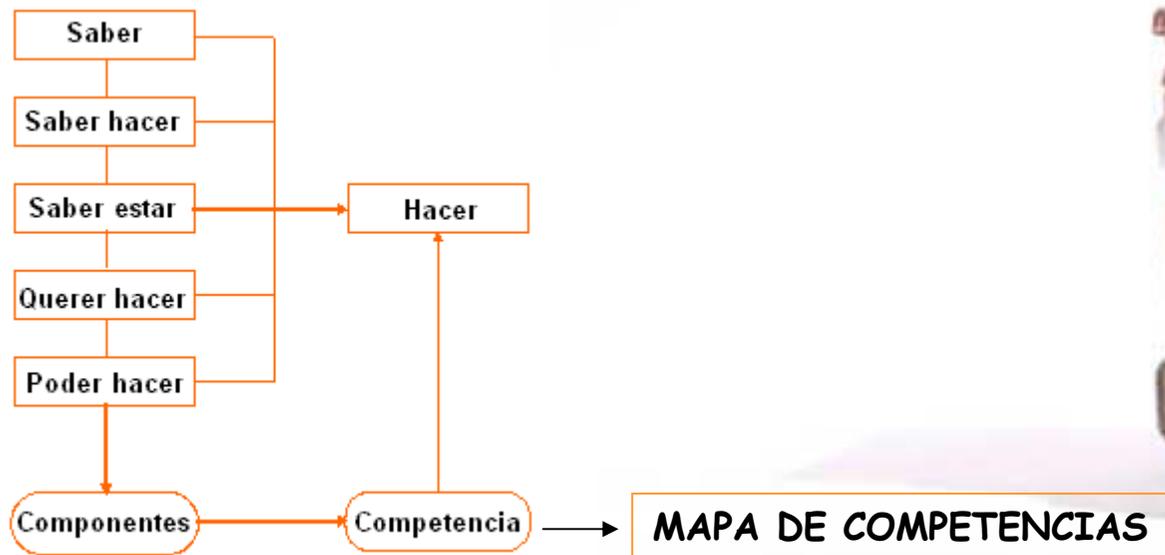


MODELO DE ACREDITACIÓN PROFESIONAL DE LA AGENCIA DE CALIDAD SANITARIA DE ANDALUCÍA EN 2008 (VERSIÓN II)

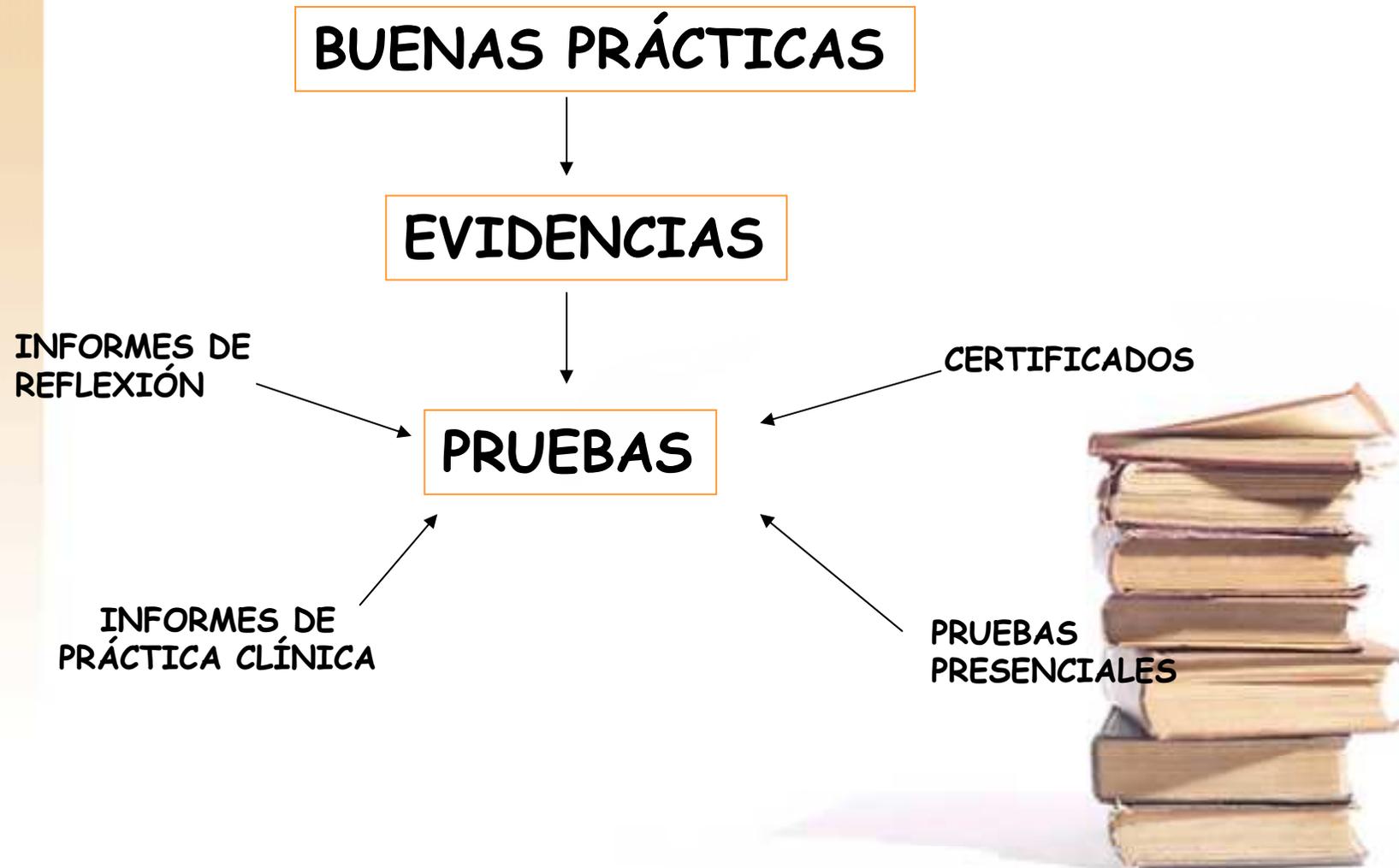
El profesional es una clave fundamental para la modernización y calidad del sistema sanitario

El MCABC pretende identificar las **competencias** que debe poseer un profesional

COMPETENCIA (La Ley de Cohesión y Calidad del SNS, art. 42)



MODELO DE ACREDITACIÓN PROFESIONAL DE LA AGENCIA DE CALIDAD SANITARIA DE ANDALUCÍA EN 2008 (VERSIÓN II)



El MCABC se estructura en dos partes claramente diferenciadas

Primera Parte: Marco de la política de calidad de la Consejería de Salud

- Modelo de acreditación adoptado,
- Metodología seguida
- Se explica el Programa de Acreditación de Competencias Profesionales (grados de acreditación, proceso para llevarlo a cabo, herramientas de apoyo).
- Se definen las pruebas que evidenciarían el cumplimiento de los estándares,
- Se destacan los aspectos esenciales del programa de acreditación,
- Se describe un glosario terminológico
- Se expone una guía rápida de inicio

Segunda Parte

- Se exponen las **competencias** a demostrar en cada una de los cinco ámbitos de aplicación
- Se expone el **mapa de competencias** (lista de los requisitos que debe cumplir un profesional competente y escala de cumplimiento según grado de desarrollo)
- **Diccionario** con las explicaciones básicas de los aspectos más destacados



MODELO DE ACREDITACIÓN PROFESIONAL DE LA AGENCIA DE CALIDAD SANITARIA DE
ANDALUCÍA EN 2008 (VERSIÓN II)

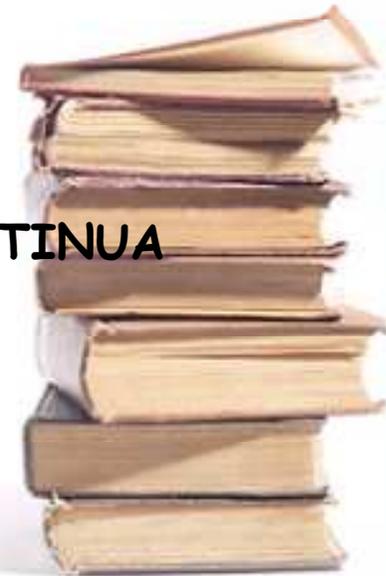
CUATRO PILARES BÁSICOS

COHERENCIA

ORGANIZACIÓN

ENFOQUE INTEGRAL

PROGRESIVO, DINÁMICO Y EVALUACIÓN CONTINUA



MODELO DE ACREDITACIÓN PROFESIONAL DE LA AGENCIA DE CALIDAD SANITARIA DE
ANDALUCÍA EN 2008 (VERSIÓN II)

CINCO BLOQUES COMUNES Y 10 CRITERIOS

Bloque I

El Ciudadano

Bloque II

La Atención Sanitaria

Bloque III

Los Profesionales

Bloque IV

La Eficiencia

Bloque V

Los Resultados



AUTOEVALUACIÓN

evidencias positivas



buenas prácticas



estándares de calidad



oportunidades de mejora



GRADOS DE ACREDITACIÓN Y EVIDENCIAS

TRES GRADOS DE ACREDITACIÓN PROFESIONAL:

•GRADO AVANZADO

•GRADO EXPERTO

•GRADO EXCELENTE

EVIDENCIAS ESENCIALES (imprescindible que el profesional cumpla)

EVIDENCIAS DE GRUPO I (indican progreso hacia la madurez)

EVIDENCIAS DE GRUPO II (consolidan la madurez del profesional)

EVIDENCIAS DE GRUPO III (convierten al profesional en referente).

	AVANZADO	EXPERTO	EXCELENTE
GRUPO I	70%	70%	60%
GRUPO II		70%	70%
GRUPO III			80%



La acreditación tendrá una duración de cinco años
(Decreto 18/2003, Artículo 13, punto 1).

DEFINICIÓN DE LAS PRUEBAS

TRES TIPOS DE PRUEBAS:

- **PRESENCIALES**

- AUDITORIAS

- INFORMES

- INFORMES DE REFLEXIÓN

- INFORMES DE PRÁCTICA CLÍNICA

- CERTIFICADOS

- **NO PRESENCIALES**

- **NO PRESENCIALES SUJETAS A CONVOCATORIA**



MODELO DE ACREDITACIÓN PROFESIONAL DE LA AGENCIA DE CALIDAD SANITARIA DE
ANDALUCÍA EN 2008 (VERSIÓN II)

GLOSARIO

Buena Práctica

Competencia profesional

Desempeño

Evidencia

Glosario de Competencias

Acreditación de Competencias profesionales

Grado de desarrollo

Indicador de conducta (Indicador competencial)

Mapa de Competencias

Pruebas



MODELO DE ACREDITACIÓN PROFESIONAL DE LA AGENCIA DE CALIDAD SANITARIA DE
ANDALUCÍA EN 2008 (VERSIÓN II)

PARTE 2

SOBRE EL MANUAL DE COMPETENCIAS DEL FACULTATIVO/A ESPECIALISTA EN ANÁLISIS CLÍNICOS Y/O BIOQUÍMICA CLÍNICA

En esta parte se enuncia las **17 competencias**
que debe cumplir el profesional en cada uno de los
5 bloques y conforme a **10 criterios**



BLOQUES	CRITERIOS	COMPETENCIAS
Bloque I. EL CIUDADANO	1. Orientación al ciudadano (satisfacción, participación y derechos)	<ul style="list-style-type: none"> •Respeto por sus derechos •Oferta de servicios y conocimiento organizativo
Bloque II. LA ATENCIÓN SANITARIA	2. Promoción de la Salud, Prevención y Atención Comunitaria 3. Atención al individuo y a la familia 4. Gestión por Procesos Asistenciales Integrados	<ul style="list-style-type: none"> •Educación para la salud, consejo sanitario y medidas de prevención •Capacidad para la toma de decisiones clínicas diagnósticas y/o terapéuticas. •Comunicación y/o entrevista clínica •Continuidad asistencial •Capacidad para desarrollar medidas en ámbito familiar •Soporte Vital •Visión continuada e integral de los procesos
Bloque III. LOS PROFESIONALES	5. Trabajo en equipo y relaciones interprofesionales 6. Actitud de progreso y desarrollo profesional 7. Compromiso con la docencia 8. Compromiso con la investigación	<ul style="list-style-type: none"> •Trabajo en equipo •Actitud de aprendizaje y mejora continua •Medicina basada en la evidencia •Capacidad docente •Aplicación de técnicas de investigación
Bloque IV. LA EFICIENCIA	9. Uso eficiente de los recursos	<ul style="list-style-type: none"> •Adecuada utilización de recursos disponibles
Bloque V. LOS RESULTADOS	10. Orientación a Resultados en el Desempeño Profesional	<ul style="list-style-type: none"> •Metodología de calidad •Orientación a Resultados

PARTE II: BUENAS PRÁCTICAS - EVIDENCIAS - PRUEBAS	NIVEL I		NIVEL II	NIVEL III
		ESENCIAL		
Respeto por los derechos de los ciudadanos	6	1	1	
Oferta de servicios y conocimiento organizativo	2			
Educación para la salud, consejo sanitario y medidas de prevención	6		1	
Capacidad para la toma de decisiones clínicas diagnósticas y/o terapéuticas.	2	1	1	
Comunicación y/o entrevista clínica	1			
Continuidad asistencial	1		2	
Capacidad para desarrollar medidas en ámbito familiar			3	
Soporte Vital	2			
Visión continuada e integral de los procesos			1	
Trabajo en equipo	1		2	3
Actitud de aprendizaje y mejora continua	2		2	4
Medicina basada en la evidencia	1		2	
Capacidad docente	1		1	2
Aplicación de técnicas de investigación	2		3	6
Adecuada utilización de recursos disponibles	5		2	1
Metodología de calidad		1	2	4
Orientación a Resultados				1

PARTE II: BUENAS PRÁCTICAS - EVIDENCIAS - PRUEBAS
1 ORIENTACIÓN AL CIUDADANO (SATISFACCIÓN, PARTICIPACIÓN Y DERECHOS)

Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía.

TÍTULO II

De los ciudadanos

CAPÍTULO I

Derechos de los ciudadanos

Artículo 6.

1. Los ciudadanos, al amparo de esta ley, son titulares y disfrutan, con respecto a los servicios sanitarios públicos en Andalucía, de los siguientes derechos:

- a) A las prestaciones y servicios de salud individual y colectiva, de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente.
- b) Al respeto a su personalidad, dignidad humana e intimidad, sin que puedan ser discriminados por razón alguna.
- c) A la información sobre los factores, situaciones y causas de riesgo para la salud individual y colectiva.



PARTE II: BUENAS PRÁCTICAS - EVIDENCIAS - PRUEBAS

1 ORIENTACIÓN AL CIUDADANO (SATISFACCIÓN, PARTICIPACIÓN Y DERECHOS)

- Participación ciudadano (III Plan Salud de Andalucía)



PARTE II: BUENAS PRÁCTICAS - EVIDENCIAS - PRUEBAS

1 ORIENTACIÓN AL CIUDADANO (SATISFACCIÓN, PARTICIPACIÓN Y DERECHOS) INTENCIÓN DEL CRITERIO

Promueve la toma de decisiones del ciudadano respecto a su proceso asistencial:

- Aportar **información** oportuna, que facilite elección con conocimiento y ejercicio de los derechos del ciudadano
- Actuaciones **individualizadas** teniendo en cuenta su opinión
- Garantizar la confidencialidad, respeto a la **intimidad** y privacidad
- Favorecer la **accesibilidad** del ciudadano y contribuir a cumplir los **tiempos de respuesta** adecuados.



PARTE II: BUENAS PRÁCTICAS - EVIDENCIAS - PRUEBAS
1 ORIENTACIÓN AL CIUDADANO (SATISFACCIÓN, PARTICIPACIÓN Y DERECHOS)

COMPETENCIAS ASOCIADAS

1 Orientación al ciudadano: respeto por sus derechos

(Ley Gral. De salud de Andalucía, 1998)

Buenas Prácticas:

- Proporciona la información necesaria para promover la toma de decisiones compartida.
- Protege la confidencialidad de las informaciones y preserva la intimidad de las personas
- Contribuye a mejorar la accesibilidad de usuarios a la atención sanitaria
- Procura satisfacer necesidades y expectativas de usuarios (**esencial**)
- Facilita el ejercicio de los derechos de usuarios

2 Oferta de Servicios y Conocimiento Organizativo

Buenas Prácticas:

- Orienta al ciudadano sobre la oferta de servicios del SSPA



PARTE II: BUENAS PRÁCTICAS - EVIDENCIAS - PRUEBAS
2 PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN COMUNITARIA

INTENCIÓN DEL CRITERIO

El profesional desarrolla actividades de **prevención y promoción** para mejora de la salud de individuos, cuidadores de la comunidad y de la población de riesgo.

COMPETENCIA ASOCIADA

1 Educación para la salud. Consejo sanitario y medidas de prevención

Buenas prácticas:

- Aplica medidas de prevención de riesgos laborales y conservación medioambiental.
- Contribuye a evitar posibles acontecimientos adversos y a aumentar la seguridad de su desempeño laboral.



PARTE II: BUENAS PRÁCTICAS - EVIDENCIAS - PRUEBAS

3 ATENCIÓN AL INDIVIO Y LA FAMILIA

INTENCIÓN DEL CRITERIO

Se garantiza la mejor atención posible con carácter longitudinal, integrando la visión individual de la familia y la continuidad asistencial de los distintos servicios que intervienen

"el individuo no es una isla"



(Familia Siegle)



PARTE II: BUENAS PRÁCTICAS - EVIDENCIAS - PRUEBAS

3 ATENCIÓN AL INDIVIO Y LA FAMILIA

COMPETENCIAS ASOCIADAS

1 Capacidad para la toma de decisiones clínicas, diagnósticas y/o terapéutica

Buenas Prácticas

- Se tienen habilidades para prestar a los usuarios una atención de calidad en su ámbito asistencial (**esencial**).

Evidencias

- Informes de resultados elaborados (eliminar dudas)
- Emisión de diagnósticos diferenciales (asesoramiento)
- Indicaciones analíticas concretas (asesoramiento, eficiencia...)
- Elaboración de perfiles diagnósticos...



PARTE II: BUENAS PRÁCTICAS - EVIDENCIAS - PRUEBAS

3 ATENCIÓN AL INDIVIO Y LA FAMILIA

COMPETENCIAS ASOCIADAS

2 Comunicación y/o entrevista clínica

Buenas prácticas:

- Se emplean las habilidades de comunicación adecuadas:

Probar evidencias

- Informes reflexión
- Informes de práctica clínica en consejo genético
- Unidad de Comunicación
- Toma de Muestras...



PARTE II: BUENAS PRÁCTICAS - EVIDENCIAS - PRUEBAS

3 ATENCIÓN AL INDIVIO Y LA FAMILIA

COMPETENCIAS ASOCIADAS

3 Continuidad Asistencial.

Buena práctica:

-Se favorece la continuidad asistencial apoyándose en los soportes documentales existentes (historia de salud, informes de derivación, alta, etc)

4 Capacidad para desarrollar medidas de ámbito familiar.

Pruebas

- Informes de Práctica clínica en Consejos genéticos
- Reproducción
- Actuaciones preventivas en ámbito familiar

5 Soporte Vital.

Buena práctica

Aplica los conocimientos necesarios para solucionar una emergencia vital

Pruebas Certificados de Formación en RCP básica o avanzada

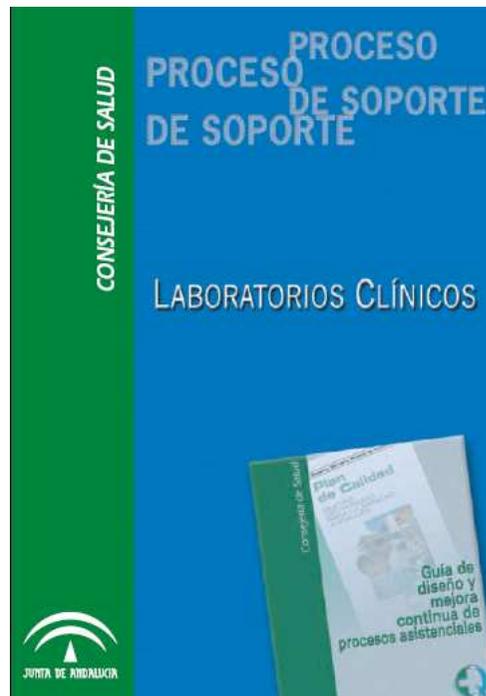


PARTE II: BUENAS PRÁCTICAS - EVIDENCIAS - PRUEBAS

4. GESTIÓN POR PROCESOS ASISTENCIALES INTEGRADOS (PAI)

INTENCIÓN DEL CRITERIO

Interviene en la implantación, desarrollo y mejora de PAIs, según criterios definidos





Ver los Procesos Asistenciales

Ver los Procesos Asistenciales

¿Por qué?:

Desde hace varios meses, el Servicio Andaluz de Salud viene editando unos guías



¿Para qué?:

El objetivo de este proyecto es analizar las implicaciones del Laboratorio de Análisis Clínicos en los procesos Asistenciales Integrados y aclarar, de forma totalmente constructiva y en la medida de los posible, aquellos aspectos que pudieran quedar poco claros o confusos

¿Quienes?:

El proyecto está dirigido por Fernando Rodríguez Cantalejo (Hospital Reina Sofía, Córdoba), con la colaboración de M^ª Cruz Rubio (Hospital Torrecárdenas de Almería). También participa Javier Lázaro (Hospital de Ronda).

¿Como Participar?:

La página está abierta a todos los/as facultativos que quieran participar.

El listado de los procesos, con indicación de los aún no asignados podéis verlo desde "[Ver los Procesos Asistenciales](#)" que se encuentra al principio de esta página.

Si os interesa revisar algún proceso, se puede solicitar al coordinador directamente desde el web, siguiendo el hiperlink "Solicitar" que se encuentra en la línea del Proceso.

Una vez realizados los trabajos, se presentarán aquí, se abrirá el foro de discusión y se enviarán las encuestas.

Ya discutidos los temas y realizadas las encuestas, se elaborará un resumen de las aportaciones de todos, que se expondrá en la página. Si el proceso lo requiere, podrán elaborarse tantos documentos como sean necesarios

Para dar también opción a que todos podamos aportar sugerencias y críticas sobre estos documentos generados por el proceso, es posible enviar comentarios a los mismos, desde los hiperlink que se encuentran al final de los mismos.

PARTE II: BUENAS PRÁCTICAS - EVIDENCIAS - PRUEBAS

4. GESTIÓN POR PROCESOS ASISTENCIALES INTEGRADOS (PAI)

INTENCIÓN DEL CRITERIO

Interviene en la implantación, desarrollo y mejora de PAIs, según criterios definidos

COMPETENCIA ASOCIADA

1 Visión continuada e integral de procesos

Buenas prácticas

- Participación en el diseño
- Implantación, desarrollo o mejora de los PAIs asistenciales o de soporte y/o planes integrales en su ámbito asistencial

Pruebas:

Certificados de Dirección o servicios centrales.



PARTE II: BUENAS PRÁCTICAS - EVIDENCIAS - PRUEBAS

5 TRABAJO EN EQUIPO Y RELACIONES INTERPROFESIONALES

INTENCIÓN DEL CRITERIO

Consecución de objetivos comunes, colabora y comparte información

COMPETENCIAS ASOCIADAS

1 Trabajo en equipo.

Buenas prácticas:

- Colaboración con otros profesionales de su equipo
- Colabora con profesionales de otros equipos asistenciales
- Colabora en la mejora continua de su grupo profesional y del SSPA

Pruebas: Certificados, informes de práctica clínica

(Se empiezan a ver posibles evidencias con nivel III)



PARTE II: BUENAS PRÁCTICAS - EVIDENCIAS - PRUEBAS

6 ACTITUD DE PROGRESO Y DESARROLLO PROFESIONAL

INTENCIÓN DEL CRITERIO

El profesional actualiza de forma óptima sus competencias, **reflexiona** y decide sobre las oportunidades de mejora de su ámbito profesional

COMPETENCIAS ASOCIADAS

1 Actitud de aprendizaje y mejora continua

Buenas prácticas

- Realiza acciones formativas y mantiene una reflexión activa sobre su trabajo

Evidencias de distinto nivel según:

- Baremo de créditos de formación alcanzados
- Sesiones de formación continuada realizadas
- Estancias programadas de formación en otras unidades/centros (**máximo nivel**)
- Actividades de ayuda humanitaria (**máximo nivel**)
- Análisis e informes anuales de actividad realizada (**máximo nivel**)



PARTE II: BUENAS PRÁCTICAS - EVIDENCIAS - PRUEBAS

6 ACTITUD DE PROGRESO Y DESARROLLO PROFESIONAL INTENCIÓN DEL CRITERIO

El profesional actualiza de forma óptima sus competencias, reflexiona y decide sobre las oportunidades de mejora de su ámbito profesional

COMPETENCIAS ASOCIADAS

2 Medicina Basada en la Evidencia (MBE).

Buenas prácticas

- Aplica las bases de la MBE, epidemiología clínica y/o estándares de calidad internacionales en su práctica diaria.

Pruebas:

- Análisis de casos contextualizados donde se apliquen herramientas de lectura crítica.
- Estudios de efectividad clínica



PARTE II: BUENAS PRÁCTICAS - EVIDENCIAS - PRUEBAS

7. COMPROMISO CON LA DOCENCIA

INTENCIÓN DEL CRITERIO

Se adapta a las líneas marco definidas por la organización en materia de docencia.

COMPETENCIA ASOCIADA

1 Capacidad docente

Buenas Prácticas:

- Está comprometido con la actividad docente de su trabajo **en el SSPA**
- Se consideran distintos niveles de evidencias según nº de horas ejercidas como docente.
- Se otorga máximo nivel a la actividad docente ejercida como:
 - Tutor de residentes
 - Coordinador de formación continuada
 - Director de cursos postgrado....

Pruebas Certificados acreditativos correspondientes



PARTE II: BUENAS PRÁCTICAS - EVIDENCIAS - PRUEBAS

8. COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN

INTENCIÓN DEL CRITERIO

- Se realizan actividades de investigación conforme a las líneas marco definidas por la organización en esta materia.

COMPETENCIAS ASOCIADAS

1 Aplicación de técnicas de investigación

-Hace referencias a la producción científica:

- Comunicaciones y Ponencias a congresos
- Publicación de artículos en revistas, libros o capítulos de libros, (≠)
- Participación en proyectos de investigación.

-Se atribuye mayor nivel de evidencias a:

- Coordinador o investigador principal, Evaluador de proyectos de invest.
- Miembro de comité editor o revisor de artículos.

-Máximo nivel las ponencias y comunicaciones a congresos internacionales si se figura entre los primeros tres autores

(bastante discutido: comunicación al mismo nivel que una ponencia).



PARTE II: BUENAS PRÁCTICAS - EVIDENCIAS - PRUEBAS

9. USO EFICIENTES DE LOS RECURSOS

INTENCIÓN DEL CRITERIO

Se optimiza el uso de los recursos puestos a disposición del profesional para realizar su actividad.

COMPETENCIA ASOCIADA

1 Adecuada utilización de los recursos disponibles.

Buenas prácticas

- Capacidad resolutoria adecuada a su nivel profesional

Evidencias

Capacidad de resolver el mayor nº de problemas y demandas posibles:

- Hacer un uso eficiente del tiempo
- Hacer uso adecuado de los recursos disponibles



PARTE II: BUENAS PRÁCTICAS - EVIDENCIAS - PRUEBAS

10. ORIENTACIÓN A RESULTADOS EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

INTENCIÓN DEL CRITERIO

El profesional conoce los principales resultados asistenciales y económicos de su actividad y periódicamente lo revisa y compara para mejorar

COMPETENCIAS ASOCIADAS

1 Orientación a resultados

Buenas Prácticas

- Orienta su trabajo a conseguir unos resultados que mejoren la salud de la población.

Pruebas

- Certificación de realización de la memoria de su actividad encaminada a evaluar la misma y a la consecución de la mejora continua

no hacer por hacer



PARTE II: BUENAS PRÁCTICAS - EVIDENCIAS - PRUEBAS

10. ORIENTACIÓN A RESULTADOS EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

INTENCIÓN DEL CRITERIO

El profesional conoce los principales resultados asistenciales y económicos de su actividad y periódicamente lo revisa y compara para mejorar

COMPETENCIAS ASOCIADAS

2 Metodología de Calidad

-Realiza actividades de mejora continua en relación con la evaluación de resultados

Pruebas

- Justificación de planificación
- Aplicación y evaluación del control de calidad interno
- Introducción de mejoras en su actividad
- Evaluación de las pruebas de su responsabilidad, etc.



PARTE II: BUENAS PRÁCTICAS - EVIDENCIAS - PRUEBAS

DICCIONARIO DE COMPETENCIAS DEL/LA FACULTATIVO/A ESPECIALISTA EN ANÁLISIS CLÍNICOS Y/O BIOQUÍMICA CLÍNICA

- 1 Actitud de aprendizaje y mejora continua
- 2 Orientación al ciudadano, respeto por sus derechos
- 3 Orientación a resultados
- 4 Trabajo en equipo
- 5 Oferta de servicios y conocimiento organizativo
- 6 Medicina basada en la Evidencia
- 7 Metodología de calidad
- 8 Educación para la salud, consejo sanitario y medidas de prevención
- 9 Adecuada utilización de los recursos disponibles
- 10 Capacidad para la toma de decisiones clínicas diagnósticas/terapéuticas
- 11 Comunicación y/o entrevista clínica
- 12 Capacidad docente
- 13 Aplicación de técnicas de investigación
- 14 Visión continuada e integral de procesos
- 15 Continuidad asistencial
- 16 Capacidad de desarrollar medidas en el ámbito familiar
- 17 Soporte vital

